

Adecto F

No. DE REGISTRO Q-0970-017 | USO VETERINARIO | Solución inyectable
Registros sanitarios: GT: MX542-104-01-7867



Fórmula

Cada 100 ml contiene:

Ivermectina 1 g
Clorsulón 10 g
Vehículo c.b.p 100 ml



Indicaciones

ADECTO F está indicado para el control de parásitos internos como nemátodos gastrointestinales, pulmonares y hepáticos en sus fases larvianas y adultas; control de parásitos externos como piojos, ácaros de la sarna; así como para el tratamiento y control de tremátodos como la *Fasciola spp.* en bovinos (carne y leche), ovinos y caprinos.



Dosis

Aplicar 0.2 mg de Ivermectina por kg de peso corporal y 2.0 mg de Clorsulón por kg de peso corporal (equivale a 1 ml/50 kg de peso corporal), a criterio del Médico Veterinario.



Vía de administración

Subcutánea.



Especie

Bovinos (carne y leche), ovinos y caprinos.



Presentaciones

50 ml, 100 ml y 500 ml.



Tiempo de retiro

- No usar este producto 28 días antes del sacrificio de animales destinados para consumo humano.
- No usar en hembras productoras de leche.



Almacenamiento

- Protéjase de la luz solar directa.
- Consérvese en un lugar fresco y seco a temperatura entre 15 a 30 °C.
- Por su toxicidad, una vez utilizado evite desecharlos en mantos acuíferos, incinerar o enterrar el envase o sobrantes.



Advertencias

- Evitar la aplicación conjunta con medicamentos que causan depresión del sistema nervioso.
- Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.



**USO EXCLUSIVO PARA EL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.**